

DESIGUALDAD Y DESEQUILIBRIO EN
CASTILLA-LEON: UNA MEDICION

Pilar Uriz Tomé
Dpto. Economía Aplicada
Universidad Autónoma de Madrid

1. INTRODUCCION

Mucho es el interés de los economistas, no sólo de nuestro país sino de la práctica totalidad de los países desarrollados, por el estudio de las desigualdades territoriales y los efectos que sobre las mismas tengan las políticas implantadas con el objeto de remediar los desequilibrios existentes entre ellas, los cuales se traducen en el desarrollo de algunas zonas frente, e incluso a costa, de otras muchas.

En todo este tipo de trabajos es necesario establecer varios puntos de partida referentes a: a) cual es el territorio sobre el cual se va a realizar el estudio; b) el período al cual el mismo se refiere; c) definición de la o las variables objeto de estudio; d) cuales son los índices o indicadores mediante los cuales es posible efectuar esa medición de una forma adecuada.

a) Base territorial

Para el presente trabajo el territorio que se considerará base para nuestra investigación es la Comunidad Autónoma de Castilla-León. Para realizarlo se tendrán en cuenta las nueve provincias que la componen, cuya diferente estructura productiva, población, renta, etc, serán las que den lugar a las mayores o menores desigualdades que se puedan encontrar.

b) Período objeto de estudio

Aunque en este tipo de estudios lo usual es el carácter estático de los mismos, es decir el estudio de la situación existente en un momento concreto del tiempo, en nuestro caso este simple objetivo no nos parece suficiente. Por ello creemos necesario analizar la evolución de dichas desigualdades entre diferentes momentos del tiempo; por lo que nuestra investigación abarcará un período de cuatro años 1981-1985 (dividido en dos subperíodos 1981-1983 y 1983-1985). La elección de este cuatrienio, se realizó en base a: 1) en cuanto al año inicial 1981, ya que nos pareció que había que establecer un período mínimo para poder juzgar los resultados de las políticas puestas en marcha

en la actual tesitura democrática, al igual que, y debido al ámbito territorial al que el estudio se refiere, vimos adecuado la elección de un año en el que estuviese ya consolidado el Estado de las Autonomías y se hubiesen realizado las primeras elecciones para las mismas; 2) por lo que respecta a 1985, último año que recoge este análisis, debemos hacer constar que nuestra intención inicial era la inclusión de un tercer subperíodo que abarcase hasta 1987, intención que tuvimos que desecharse ante la imposibilidad de obtener datos fiables para todas las variables precisas; por ello decidimos que el período objeto de estudio no recogiese tampoco 1986 ya que opinamos que los análisis cuyo inicio se encuentre en tal año deben ser realizados con una perspectiva más amplia, debido a las implicaciones que en materia de política regional puede tener la entrada de nuestro país en la Comunidad Económica Europea.

Precisamente, y dada la importancia que es posible atribuir a este año como final de una era su estudio se realizará de modo más pormenorizado que el del trienio precedente.

c) Distribución objeto de estudio

Dado que nuestro propósito es estudiar las desigualdades económicas en esta región, se analizarán aquellas variables que, desde nuestro punto de vista, tengan mayor relevancia a la hora de describir las mismas. Para no extendernos excesivamente en este tema diremos que en nuestra opinión es imprescindible la consideración tanto de la renta como de la producción, teniendo en cuenta, obviamente, las diferencias de población y superficie provinciales.

Debemos aquí dejar constancia de dos cuestiones: en primer lugar, que el tipo de tratamiento que en esta investigación utilizaremos es un tratamiento unidimensional; y en segundo lugar, que la elección de tales variables se justifica puesto que ambas se pueden considerar como una aproximación al bienestar, el cual no es directamente medible.

Por otro lado, tal y como decíamos anteriormente debemos tener en cuenta las diferencias de población y superficie ya que la evolución de las variables de producción y renta parecen mos-

trar una cierta evidencia de concentración en los núcleos de fuerte densidad poblacional (como puede verse en el cuadro 1.1).

d) Elección de las medidas de desigualdad

Como comentamos, nuestro objetivo es la estimación del grado de desigualdad y la evolución del mismo existente en la Comunidad de Castilla-León, para lo cual utilizaremos los denominados índices agregados de desigualdad. Dentro del conjunto de índices que es posible utilizar nosotros vamos a decantarnos por dos de los grandes grupos existentes: 1) los índices objetivos de desigualdad, con incidencia especial en el coeficiente de variación ponderado (cv_p), la desviación relativa media (DRM) y el índice de Gini (G_g); 2) la familia de índices de Theil, su desagregación tanto por grupos como por factores.

Existe otro gran grupo de índices, los denominados índices éticos o normativos, los cuales no vamos a calcular ante la exigencia que los mismos requieren de incorporar una serie de juicios de valor desde el principio del análisis.

2. RESULTADOS

Comenzaremos nuestro análisis con la descripción de la estructura productiva de cada una de las nueve provincias, para ello calcularemos los respectivos coeficientes de localización regional, los cuales nos permitirán comparar la estructura de tales provincias con la del conjunto regional. (Cuadro 1.2). Dado que tales coeficientes tratan de determinar la estructura productiva de un determinado territorio, para su cálculo suelen utilizarse como variables de referencia indistintamente el Valor Añadido por cada sector o la población ocupada en cada uno de ellos; en nuestro caso, y ante la imposibilidad de un acuerdo unánime en la mayoría de la literatura sobre el tema, hemos optado por la utilización de las dos posibilidades, tratando asimismo de dar una explicación plausible a las diferencias de resultados que entre las mismas se puedan encontrar.

Los resultados del cuadro 2.1 muestran como, cualquiera que sea la variable utilizada, las provincias de mayor localización agrícola son las de Avila y Zamora, seguidas de Soria y

CUADRO 1.1

Provincia	Superf (km ²)	Población			Densidad			Renta Percápita (pts)	
		1981	1983	1985	1981	1983	1985	1981	1983
AV	8048	183295	182783	181960	22,8	22,7	22,6	287787	373197
BU	14269	364010	362607	360585	25,5	25,4	25,3	330235	493099
LE	15468	523263	526664	529164	33,8	34,0	34,2	320332	440100
PA	8029	188544	189087	189308	23,5	23,6	23,6	320949	504382
SA	12336	364592	362894	360576	29,6	29,4	29,2	305437	417166
SE	6949	149303	149940	150321	21,5	21,6	21,6	316350	449933
SO	10287	100546	99437	98158	9,8	9,7	9,5	291866	430976
VA	8202	483177	487316	490623	58,9	59,4	59,8	382964	513942
ZA	10559	227516	225402	222904	21,5	21,5	21,1	251816	336816
TOTAL	10460,48	287138,4	287347,8	287066,6	—	—	—	311970,7	439956,8
\bar{x}									
cv	0,27	0,48	0,50	0,50	—	—	—	0,11	0,13
cv _p	—	—	—	—	—	—	—	0,12	0,13
DRM	0,23	0,45	0,46	0,46	—	—	—	0,08	0,10
I _g	—	—	—	—	—	—	—	0,06	0,08

CUADRO 1.1 (CONTINUACION)

Provincia	Renta p.c	Producción Bruta (10 ⁶)		
	1985	1981	1983	1985
AV	468471	56988	75499	90952
BU	628329	142423	207864	260132
LE	544846	198921	271344	332403
PA	586166	78379	117999	142048
SA	515456	123998	170794	212848
SE	562230	55357	77772	94805
SO	591363	33886	48803	66120
VA	631316	211995	303933	365085
ZA	445474	67536	89569	116740
\bar{x}	552627,9	107720,3	151508,6	186792,6
cv	0,11	0,57	0,57	0,56
cv _p	0,11	0,64	0,64	0,62
DRM	0,09	0,51	0,51	0,50
Ig	0,07	0,35	0,36	0,35

Fuente: Renta Nacional de España 1985 y su distribución provincial y elaboración propia.

CUADRO 2.1

COEFICIENTES DE LOCALIZACION SECTORIAL

		PROVINCIAS									
		AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA		ZA
CON POBLACION OCUPADA	AGRICULTURA	81	1,2736	0,7109	1,4014	0,7611	1,0270	1,1567	0,9762	0,3414	1,4881
		83	1,2938	0,8325	1,2589	0,8453	0,9824	1,1617	1,0018	0,3426	1,7162
		85	1,3381	0,7850	1,2213	0,7582	1,0440	1,1698	1,2129	0,4368	1,5107
	INDUSTRIA	81	0,7963	1,2546	0,8376	1,2009	0,9240	0,8548	1,1164	1,3371	0,5484
		83	0,6803	1,2529	0,9067	1,2150	0,8970	0,8080	1,0341	1,3904	0,4970
		85	0,7446	1,1947	0,9413	1,2232	0,8744	0,8030	0,8938	1,3192	0,6316
	SERVICIOS	81	0,9283	1,0453	0,7890	1,0448	1,0362	0,9811	0,9296	1,2914	0,9404
		83	0,9779	0,9676	0,8604	0,9819	1,0792	0,9981	0,9769	1,2566	0,8662
		85	0,9459	1,0144	0,8973	1,0136	1,0502	1,0155	0,9321	1,1560	0,9075
CON V.A.B.	AGRICULT	81	2,0968	0,6082	1,1799	0,7796	1,1190	1,6867	1,0892	0,3252	2,0236
		83	1,5772	0,9190	0,9520	1,2404	1,0049	1,5775	1,0836	0,5210	1,5992
		85	1,3998	0,8471	0,8943	1,0440	0,9252	1,4978	1,6744	0,6508	1,7188
	INDUSTRIA	81	0,7611	1,1763	0,9627	1,1659	0,7197	0,8453	0,7884	1,2573	0,5778
		83	0,6206	1,0939	1,0024	1,1623	0,7517	0,7819	0,8058	1,2946	0,6511
		85	0,5860	1,1253	1,0310	1,2147	0,8064	0,7822	0,6918	1,2371	0,6566
	SERVICIOS	81	0,9697	0,9531	0,9938	0,9313	1,1581	0,9843	1,1195	0,9486	1,0981
		83	1,1021	0,9582	1,0112	0,8264	1,1663	0,9933	1,1087	0,9289	1,0757
		85	1,1646	0,9576	1,0053	0,8560	1,1381	1,0195	1,0346	0,9338	1,0462

Segovia, cuyo carácter puede verse más claramente si se atiende a los valores obtenidos a partir del V.A.B. Las provincias industriales por excelencia son Valladolid, Palencia y Burgos; mientras que una localización superior a la media para el sector servicios únicamente puede apreciarse de forma clara en Salamanca.

Pero todas estas ideas son bastante generales y creemos necesario efectuar algunas precisiones en cuanto a las divergencias observadas entre ambas clasificaciones, así como a la evolución de un año a otro.

Por lo que respecta a las regiones agrícolas, que como ya hemos dicho presentan coeficientes superiores a uno en ambas clasificaciones, se observa un movimiento divergente en las mismas: mientras los valores obtenidos a partir del valor añadido bruto van disminuyendo a lo largo del cuatrienio (excepción hecha de Soria, provincia para la que se produce un brusco salto de 1983 a 1985, acorde con el existente igualmente para la población ocupada y que parece mostrar la constancia de la ocupación en este sector frente a la tendencia descendente que se produce en términos generales) los conseguidos a partir de la población ocupada, por el contrario, van aumentando. Esto nos quiere decir que aunque la pérdida en términos de producto, por parte de este sector es evidente (recordemos que estamos ante la presencia en general de explotaciones agrícolas tradicionales escasamente tecnificadas y cuyos cultivos no han alcanzado todavía niveles de productividad elevados) este descenso del nivel no se produce en términos de empleo, ya que este sector es el que presenta mayor regularidad de los tres considerados, es decir el que se ha visto sometido a unas menores pérdidas de empleo.

En cuanto a las provincias consideradas industriales, sus valores no parecen haber sufrido grandes alteraciones a lo largo del período considerado, es decir la importancia de tal sector en las mismas mantiene una relación estable con la media regional, lo cual evidencia que tanto el aumento del producto como la disminución del empleo siguen la idéntica tendencia en las mismas que en el conjunto de la región.

Por lo que a Salamanca se refiere, única provincia que hemos definido como de estructura de servicios, se observa claramente el aumento de la importancia del mismo. Aunque existen otras provincias con coeficientes de localización superior a uno para tal sector, su comparación con el presentado para los otros dos parece significar que el sector servicios en las mismas se puede entender como de carácter subsidiario respecto a ellos, es decir como vinculado a los procesos de promoción y comercialización de los productos en las provincias agrícolas y a los servicios auxiliares necesarios en las industriales.

Mención aparte merece la provincia de León cuya clasificación según las variables consideradas es bastante dispar; mientras parece una provincia con predominio agrícola si atendemos únicamente a la ocupación en cada sector, tal carácter parece mucho más confuso si prestamos atención al valor añadido que cada uno de los sectores proporcionan y que se traducen en un aumento de los otros dos sectores, sobre todo el industrial, que al final del período se sitúan claramente por encima del sector agrícola. A este respecto debemos tener en cuenta que León es una de las provincias de mayor importancia minera dentro del conjunto del país, y que tal actividad se suele caracterizar por la presencia de multitud de explotaciones familiares, generalmente sumergidas, lo que puede explicar el hecho de que el número de ocupados oficialmente en tal sector se sitúe claramente por debajo del nivel real del mismo y en consecuencia que el coeficiente de localización para el mismo (medido en términos de población ocupada) se vea sesgado a la baja. Podemos concluir diciendo que León puede identificarse con una provincia donde los tres sectores tienen una localización destacable, pero que en los últimos años ha visto cómo la importancia del sector primario decrecía frente al auge del secundario y terciario.

Parece obvio que estas diferencias de estructura productiva se tienen que traducir en divergencias en el nivel de renta, productividad, etc, de cada una de las provincias, lo cual provocará una mayor o menor desigualdad dentro del conjunto regional. Es precisamente la medida de esa desigualdad lo que ahora nos interesa; para ver cual es la cuantía de la misma recurriremos al cálculo de la entropía o , mejor aún, de la medida

que Theil propone como indicador de desigualdad y que se conoce con el nombre de "cantidad de información esperada de un mensaje indirecto" (I_Y donde Y es la producción bruta) la cual nos permite conocer no sólo la cuantía de dicha desigualdad, sino también las causas fundamentales que la provocan; en concreto nos permite distinguir qué parte de la misma se debe a la desigualdad de la población (I_P), cual a la disparidad provincial en los distintos niveles de empleo ($I_{E/P}$), y cual a las diferencias en los niveles de productividad entre las diferentes provincias ($I_{Y/E}$). De esta forma:

$$I_Y = I_P + I_{E/P} + I_{Y/E} - 2H(S)$$

donde $H(S)$ es la entropía generada por la distribución superficial. Además, y dado que $H(S)$ permanece constante a lo largo del tiempo, es posible analizar la evolución de la desigualdad entre dos períodos de tiempo como sigue:

$$\Delta I_Y = \Delta I_P + \Delta I_{E/P} + \Delta I_{Y/E}$$

Los resultados de tales medidas para los subperíodos considerados aparecen recogidos en el Cuadro 2.2. Tales resultados nos muestran como prácticamente no se ha producido una variación de la desigualdad a lo largo del período considerado, lo que parece evidenciar la casi absoluta ineficacia de las políticas puestas en marcha en dicho período y cuya finalidad era la disminución de tales desigualdades. Si analizamos por separado cada uno de los dos subperíodos de estudio es posible, sin embargo, destacar en los mismos un comportamiento diferenciado; si en el primero de ellos se observa una evolución ligeramente desfavorable (debemos tener en cuenta que $I_Y=0$ indicaría que el sistema está equirrepartido y, en consecuencia un $I_Y > 0$ indica un empeoramiento de la situación, es decir, mayor desigualdad), lo contrario ocurre en el segundo, lo cual podría considerarse un síntoma de esperanza futura en que la eficacia de las políticas pueda verse confirmada en períodos posteriores y, en consecuencia, que la tendencia favorable que acabamos de comentar se mantenga.

CUADRO 2.2.

EVOLUCION DE LA DESIGUALDAD EN CASTILLA-LEON

	1981	1983	1985
I_Y	0,0551	0,0368	0,0489
I_P	0,0391	0,0400	0,0382
$I_{E/P}$	-0,9325	-0,9415	-0,9424
$I_{Y/E}$	-0,9289	-0,9191	-0,9243
H(S)	0,9387	0,9387	0,9387
Ef. Poblac(ΔI_P)	—	$9 \cdot 10^{-4}$	$-1,8 \cdot 10^{-3}$
Ef. Empleo($\Delta I_{E/P}$)	—	$-9 \cdot 10^{-3}$	$-9 \cdot 10^{-4}$
Ef. Product($\Delta I_{Y/E}$)	—	9,8	$-5,2 \cdot 10^{-3}$
Efecto Total (ΔI_Y)	—	$1,7 \cdot 10^{-3}$	$-7,9 \cdot 10^{-3}$

En cuanto a la incidencia de cada uno de los tres componentes considerados en la evolución experimentada en cada período merece la pena incidir en cada uno de ellos por separado. Si en el segundo período todos los componentes presentan un comportamiento favorable tendente a la disminución de las desigualdades, no ocurre lo mismo en el primero. En dicho período únicamente es posible detectar una posición favorable de las tasas de empleo, es decir una equiparación entre aquellas provincias que presentaban valores más altos y las que, por el contrario, mostraban niveles de empleo de poca consideración.

Más que ver en esto una adecuación de las políticas de empleo a la realidad regional, nosotros creemos que esto parece indicar que la crisis existente ha provocado que la equiparación de los niveles de empleo se realice, no por el aumento del mismo en las provincias que mostraban bajos valores, sino por el decrecimiento de las que los presentaban más altos. Parece que (como puede verse en el cuadro 2.3) las zonas más tradicionales, junto con las caracterizadas por una industria en decadencia, han sufrido con mayor rigor el peso de dicha crisis.

CUADRO 2.3

PROPORCIÓN DE INCREMENTO DE LA POBLACION OCUPADA EN
CASTILLA-LEON

Provincia	% DE INCREMENTO		1981-1985
	1981 - 1983	1983 - 1985	
AV	8,6	-8,7	-0,8
BU	2,3	-6,0	-3,8
LE	-6,8	-9,8	-15,9
PA	-1,1	-6,9	-7,9
SA	-4,2	-1,9	-6,0
SE	3,5	-10,1	-6,9
SO	7,4	-3,9	3,2
VA	-7,0	-4,1	-10,8
2A	2,6	-10,8	-8,5
C-L	-1,9	-6,9	-8,7

Por el contrario los movimientos de las otras dos variables son ligeramente desfavorables. Por lo que se refiere a la productividad su evolución negativa significa que las provincias de mayor productividad (tradicionalmente industriales) han visto aumentar sus distancias respecto a aquellas en las que esta es poco elevada. Dado que, como comentamos anteriormente, son las provincias de localización agrícola las que

especialmente se caracterizan por unos menores niveles de productividad, lo que esta evolución parece indicar es la ausencia de una política agrícola adecuada, que se traduzca en una orientación de las explotaciones hacia una mayor mecanización y aprovechamiento del suelo, así como a la dedicación a cultivos más productivos. Evidentemente esto corrobora la afirmación anterior, en el sentido de que las políticas implantadas no han sabido cómo hacer frente a una crisis que en esta región se revela tan agrícola como industrial.

También presenta signo desfavorable el efecto población, lo cual evidencia la persistencia de movimientos migratorios interprovinciales que tienen como destino las provincias más industrializadas (recordemos que son estas las que presentan mayores densidades demográficas, sobre todo si se comparan con las más tradicionalmente agrícolas), lo cual contribuye a una mayor concentración de la producción regional.

Si analizamos la renta per cápita (véase cuadro 1.1) vemos que la evolución experimentada en la misma tiene el mismo sentido que la que acabamos de comentar referida a la producción bruta; se observa un ligero incremento de las desigualdades en el período 1981-1983, las cuales vuelven a descender en el subperíodo siguiente.

Dada la similitud de ambas evoluciones no creemos necesario efectuar mayores comentarios, lo que sí parece interesante es hacer mención al cambio de orden o posición (en virtud de la cuantía de su renta de mayor a menor), que afecta a algunas provincias. Tal es el caso de León, Palencia y Salamanca, por un lado, que han visto como su posición ascendía en el ranking; y de Soria por el otro, que bajaba posiciones en tal clasificación. Por lo que respecta a las tres primeras provincias se observa (véase cuadro 2.1) como se trata de casos en los que a lo largo del período han ido alcanzando mayor peso los sectores industrial y/o servicios, mientras que para la última se ha producido el proceso contrario, alcanzando mayor peso el sector primario.

3. CONCLUSIONES

De todo lo anterior se pueden extraer diversas conclusiones:

- a) Que a pesar de la crisis económica se ha producido una modernización de la estructura del empleo, incrementándose (en términos relativos), salvo excepciones, el existente en los sectores secundario y sobre todo terciario.
- b) Que son precisamente las provincias donde tal evolución no se ha experimentado las que más desfavorablemente han soportado la situación de crisis, viendo considerablemente empeorados sus posiciones sobre todo en cuanto a renta se refiere.
- c) Dado el individualismo y el familismo que es posible encontrar en muchas explotaciones (sobre todo agrícolas y mineras) es difícil realizar análisis completos del mercado laboral. Además este hecho produce rigideces notables en dicho mercado, por lo cual la aplicación de políticas de empleo adecuadas se ve considerablemente limitada.
- d) La poca efectividad de las políticas agrícolas implantadas, que para lograr sus objetivos de eficacia deben prestar una mayor atención al incremento de la productividad, vía la mecanización del suelo, la orientación de los cultivos, la mejora de la comercialización de los mismos, etc.
- e) La actuación claramente desfavorable de los movimientos migratorios, que al provocar crecientes presiones poblacionales en unas zonas frente a una elevada despoblación en otras, ocasionan grandes concentraciones en las primeras y la práctica desaparición de las segundas.

BIBLIOGRAFIA

- ARNAIZ VELLANDO, G. MARTIN-GUZMAN, P. MARTIN-PLIEGO, J. e TOLEDO MUÑOZ, I. (1987) "Discriminación y clasificación de las regiones fiscales en España". Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda.
- Banco de Bilbao (1988) "Renta Nacional de España 1985 y su distribución provincial".
- HERNANDEZ SANCHEZ, A. SALCEDO MARTINEZ, J. y VILLAVERDE CASTRO, J. (1986) "Análisis y caracterización del mercado de trabajo en Castilla-León". Junta de Castilla-León.
- RODRIGUEZ SAIZ, L. MARTIN-PLIEGO, J. PAREJO GAMIR, J.A. y ALMOGERA GOMEZ, A. (1986). Política Económica Regional. Alianza Editorial.
- RUIZ CASTILLO, J. (1987) "La medición de la pobreza y de la desigualdad en España 1980-1981". Estudios Económicos nº 42. Servicio de Estudios. Banco de España.